



El Consejo de Ministros acuerda distribuir 52 millones entre las Comunidades Autónomas

El Gobierno de España transfiere 3.096.485 euros a Cantabria para la transición a la TDT

Nota de prensa

29 de mayo de 2009. El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución y la distribución entre las Comunidades Autónomas del crédito para la financiación de las actuaciones para la transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) de los proyectos incluidos en las fases II y III y de los programas del Plan Avanza2 realizados en cofinanciación con las administraciones autonómicas. Cantabria recibirá 3.096.485 euros entre ambas fases.

El modelo de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y las Comunidades y Ciudades Autónomas para las actuaciones de extensión de la cobertura de la TDT en dichos proyectos técnicos y para los programas del Plan Avanza2 fue aprobado en la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información celebrada el pasado 4 de mayo.

Extensión de la cobertura de la TDT

Las actuaciones de extensión de cobertura previstas en los 58 proyectos técnicos incluidos en las Fases II y III del Plan Nacional de Transición a la TDT complementarán las obligaciones asumidas por los radiodifusores y, de este modo, permitirán igualar en digital la cobertura preexistente en analógico. La ejecución de esta cooperación se formalizará mediante la firma de adendas a los convenios marco de colaboración entre el Estado y las Comunidades y Ciudades Autónomas.



El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio destinará un total de 52 millones de euros a distintas actuaciones dirigidas a ampliar la cobertura de la TDT en los proyectos de las Fases II y III del Plan Nacional de Transición a la TDT, así como a algunas extensiones de Fase I identificadas con posterioridad a la distribución del año 2008.

La distribución entre las Comunidades Autónomas de este importe, aprobada en la Conferencia Sectorial, es la siguiente:

Comunidad Autónoma	Cuantía (en euros)
Andalucía	3.939.650
Aragón	5.303.750
Asturias	4.947.350
Baleares	258.150
Canarias	1.375.650
Cantabria	2.841.750
Castilla-La Mancha	7.047.200
Castilla y León	12.180.350
Cataluña	1.794.050
Comunidad Valenciana	1.616.000
Extremadura	1.973.250
Galicia	4.519.550
La Rioja	864.100
Madrid	406.550
Murcia	135.750
Navarra	305.600
País Vasco	2.487.800
Total	51.996.500

ACTUACIONES DEL PLAN AVANZA2

La Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información también aprobó en su momento la distribución entre las



Comunidades y Ciudades Autónomas de los fondos aportados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para las actuaciones cofinanciadas en el marco del Plan Avanza2 en 2009. En concreto, estas actuaciones se incluyen en los ámbitos de inclusión de la ciudadanía, inclusión de las pymes, administración electrónica y seguridad.

El modelo de ejecución en cooperación del Plan Avanza supone que, dentro de las líneas fijadas por el Gobierno, se formalizan convenios marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y las Comunidades Autónomas.

Según lo acordado en la Conferencia Sectorial, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dedicará en 2009 un total de quince millones de euros a las actuaciones del Plan Avanza2 cofinanciadas con las Comunidades y Ciudades Autónomas. Este importe se distribuye de la siguiente forma:

Comunidad / Ciudad Autónoma	Cuantía (en euros)
Andalucía	2.736.230
Aragón	452.702
Asturias	387.106
Baleares	385.167
Canarias	651.808
Cantabria	254.735
Castilla-La Mancha	771.680
Castilla y León	779.751
Cataluña	2.057.409
Ceuta	120.570
Comunidad Valenciana	1.436.893
Extremadura	470.148
Galicia	1.008.055
La Rioja	184.398
Madrid	1.767.033
Melilla	118.991
Murcia	479.067
Navarra	264.899
País Vasco	673.371
Total	15.000.000